



Minuta de acuerdos

El miércoles 24 de abril de 2024, en la biblioteca *Enrique Rivero Borrell* de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, a las 17:10 horas se realizó la quinta mesa de trabajo entre funcionarios, estudiantes y representantes con el fin de tratar el **punto 9** del pliego petitorio relacionado con **inglés**. En este marco, se establecen los siguientes:

ACUERDOS:

1. Para las acciones que implican temporalidad, se entregará cronograma de actividades en la primera sesión de las mesas de trabajo.

Inglés.

1. Respetar los trabajos iniciados en el marco del pliego 8M a cargo de mujeres y disidencias.
2. Adicionar a la Comisión de mujeres y disidencias la participación del resto de la comunidad estudiantil para lo que se establecerán reglas de respeto, ante la presencia de alguna falta de respeto se sustituirá al integrante que la cometa.
3. Quien desee participar con propuestas las hará llegar a sus representantes de carrera mediante una carta.

SE APRUEBAN LOS PUNTOS ANTERIORES POR ESTUDIANTES Y REPRESENTANTES.

A las 17:14 horas del 24 de abril de 2024, se dio por concluida el punto, una vez leídos los acuerdos establecidos.

Firmas de conformidad

Por la Facultad de Ingeniería

Dr. Leopoldo González González

M. I. Rodrigo Takashi
Sepúlveda Hirose

M. I. Víctor Rivera Romay

Dra. Ana Beatriz Carrera Aguilar

M. I. Abigail Serralde Ruiz

Por la comunidad estudiantil

Eliminado: Nombres y firmas

Fundamentación: Con fundamento en los artículos 116, primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 41 primer y tercer párrafos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable diferente al solicitante.